

AMERINDIA y formación permanente

Leandro Sequeiros

En AMERINDIA se ofrecen pautas diversas para el crecimiento en la fe de personas de tradición cristiana y que desean vivir su fe en el proyecto de Jesús de Nazaret desde los paradigmas emergentes en nuestra sociedad.

La sociedad del conocimiento está configurando más que una época de cambio, un cambio de época. Desde mi punto de vista este cambio de época está impulsado por lo que se ha dado en llamar la revolución digital.

La revolución digital está considerada la **tercera revolución industrial**, o mejor dicho, una revolución de carácter científico y tecnológico. Pero, ¿Qué es exactamente la revolución digital? La revolución digital es un **proceso de cambio que ha experimentado nuestra sociedad y sigue experimentando cada día.**

Con la aparición de tecnologías como las analógicas, después las mecánicas y electrónicas, y finalmente **la tecnología digital, han provocado un cambio disruptivo en la sociedad y la economía.**

Y una de las consecuencias de esa revolución digital es el imperio de lo que el Papa Francisco llama el paradigma tecnocrático. Leemos en la reciente exhortación *Laudate Deum* (2023): *20. En Laudato sí ofrecí un breve desarrollo acerca del paradigma tecnocrático que está detrás del proceso actual de degradación del ambiente. Es «un modo de entender la vida y la acción humana que se ha desviado y que contradice la realidad hasta dañarla» (Laudato Si, 101). En el fondo consiste en pensar «como si la realidad, el bien y la verdad brotaran espontáneamente del mismo poder tecnológico y económico» (Laudato Si, 107). Como lógica consecuencia, «de aquí se pasa fácilmente a la idea de un crecimiento infinito o ilimitado, que ha entusiasmado tanto a economistas, financistas y tecnólogos» (Laudato Si, 107)*

Y prosigue: *21. Durante los últimos años hemos podido confirmar este diagnóstico al mismo tiempo que hemos asistido a un nuevo avance de dicho paradigma. La inteligencia artificial y las últimas novedades tecnológicas parten de la idea de un ser humano sin límite alguno, cuyas capacidades y posibilidades podrían ser ampliadas hasta el infinito gracias a la tecnología. Así, el paradigma tecnocrático se retroalimenta monstruosamente.*

Y alerta sobre los retos para la humanidad: *23. Provoca escalofríos advertir que las capacidades ampliadas por la tecnología «dan a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un*

dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero. Nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien, sobre todo si se considera el modo como lo está haciendo [...]. ¿En manos de quiénes está y puede llegar a estar tanto poder? Es tremendamente riesgoso que resida en una pequeña parte de la humanidad» (Laudato Si, 107)

Apostamos por la Formación integral

Esto justifica la importancia de que AMERINDIA siga formando hombres y mujeres para los demás. No al servicio de sus propios intereses sino hombres y mujeres abiertos a los retos de la sociedad y comprometidos evangélica y espiritualmente en la defensa de los valores humanos.

Pero para ello, es necesario FORMACIÓN INTEGRAL, madurar mental y psíquicamente sabiendo vivir la realidad del mundo en que vivimos. Que hoy percibimos como una realidad dinámica que cambia muy rápidamente. Las generaciones se suceden con gran celeridad.

Las generaciones que ahora son más que adultas solían mantener que una vez terminados los estudios universitarios y adquirida una profesión suficientemente remunerada, ya no hacía falta estudiar más, ni formarse más. Hace 50 años el conocimiento adquirido en los años de la Universidad cambiaba muy lentamente y lo aprendido era suficiente para toda la época laboral.

Pero las cosas han cambiado mucho. El conocimiento científico, el conocimiento técnico y el conocimiento humanístico han cambiado mucho a lo largo de este medio siglo. Las generaciones jóvenes son conscientes de que el conocimiento y las tecnologías cambian muy aprisa. Que cada año aparecen cientos de profesiones nuevas relacionadas con las nuevas tecnologías. Y que lo que se llama formación permanente no es un lujo sino una necesidad.

Es más: la Unión Europea insiste que se debe inculcar a los ciudadanos que todos debemos pasar toda nuestra vida en un **proceso de formación permanente**.

La Formación permanente en el contexto de Europa (y podía ser ser mundo)

Por eso, el Consejo de la Unión Europea el 22 de mayo de 2018 aprobó y publicó (4 de junio 2018) en el *Diario Oficial de la Unión Europea* (C189) unas “recomendaciones” sobre las competencias clave a conseguir a lo largo de la formación permanente de los ciudadanos de la UE.

La que parece ser una palabra novedosa, como es la de “competencia”, significa la agrupación de una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes: eres “competente” si tienes

confianza para actuar bien en una situación determinada. Ser competente no significa únicamente saber algo o tener algunas nociones sobre algunos temas, ser competente implica poner en práctica los conocimientos en un determinado contexto y situación.

La Unión Europea ha identificado 8 Competencias Clave que capacitan a todos los ciudadanos a adaptarse a los cambios de la sociedad. Estas competencias son muy importantes para la realización y el desarrollo personal para la vida laboral, para estudios y nuevos aprendizajes. Todo el mundo debería poseerlas: los jóvenes en formación para prepararse para la vida adulta, adultos y gente mayor para el aprendizaje permanente con el fin de mejorar continuamente el conocimiento.

Las 8 Competencias Clave son las siguientes:

1. Comunicación en lengua materna
2. Comunicación en lengua extranjera
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
4. Competencia digital
5. Aprender a aprender
6. Competencia social y cívica
7. Sentido de iniciativa y emprendimiento
8. Sensibilización y expresión culturales.

¿De qué van esas competencias?

El documento que citamos es mucho más amplio y especifica muchos detalles de las competencias. Pero para nuestros lectores ofrecemos un breve resumen del contenido de las mismas:

1. **COMUNICACIÓN EN LA LENGUA MATERNA**, que es la capacidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en la lengua materna e interactuar lingüísticamente en una lengua apropiada y creativa en una amplia gama de contextos sociales y culturales.

2. **COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS**, que implica, además de las principales dimensiones de la comunicación en la lengua materna, la mediación y la comprensión intercultural. El nivel de competencia depende de varios factores y de la capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir.

3. **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**. La competencia matemática es la capacidad de desarrollar y aplicar el pensamiento matemático para resolver una serie de problemas en situaciones cotidianas, haciendo hincapié en el proceso, la actividad y el conocimiento. Las competencias básicas en ciencia y tecnología se refieren al dominio, uso y aplicación de conocimientos y metodologías que explican el mundo natural. Esto implica una comprensión

de los cambios causados por la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

4. **COMPETENCIA DIGITAL** implica el uso seguro y crítico de la tecnología de la sociedad de la información (IST) y, por lo tanto, las competencias básicas en tecnología de la información y la comunicación (TIC).

5. **APRENDER A APRENDER** está relacionado con el aprendizaje, la capacidad de perseguir y organizar el propio aprendizaje, individualmente o en grupo, de acuerdo con las propias necesidades, y la conciencia de los métodos y oportunidades.

6. **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS**. La competencia social se refiere a la competencia personal, interpersonal e intercultural y todas las formas de comportamiento que capacitan a los individuos para participar de manera efectiva y constructiva en la vida social y laboral. Está vinculado al bienestar personal y social. La comprensión de los códigos de conducta y costumbres en los diferentes entornos en los que los individuos operan es esencial. La competencia cívica, y en particular el conocimiento de los conceptos y estructuras sociales y políticos (democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles) capacita a los individuos para participar en una participación activa y democrática.

7. **SENTIDO DE INICIATIVA Y EMPRENDIMIENTO** es la capacidad de convertir las ideas en acción. Implica la creatividad, la innovación y la toma de riesgos, así como la capacidad de planificar y gestionar los proyectos para alcanzar los objetivos. El individuo es consciente del contexto de su trabajo y es capaz de aprovechar las oportunidades que surgen. Es la base para adquirir habilidades y conocimientos más específicos que necesitan aquellos que establecen o contribuyen a la actividad social o comercial. Esto debería incluir la conciencia de los valores éticos y promover el buen gobierno.

8. **SENSIBILIZACIÓN Y EXPRESIÓN CULTURAL**, que implica apreciar la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en una variedad de medios (música, artes escénicas, literatura y artes visuales).

Además de esas 8 competencias que constituyen el núcleo de la formación permanente de los ciudadanos, en algunos países (como en España) las Conferencias Episcopales han incluido una novena competencia: la competencia espiritual.

9. **COMPETENCIA ESPIRITUAL**: pretende que los ciudadanos sean capaces de desarrollar su sensibilidad ante la belleza, ser capaces de aceptar la posibilidad humana de trascender lo material, aceptar la posibilidad de la existencia de Dios y acceder a la figura de Jesús de Nazaret.

De alguna manera, estas nueve competencias no solo deben formar parte de los sistemas educativos básicos y universitarios sino estar presentes en los proyectos de formación permanente de los ciudadanos. Un proyecto de formación permanente que podría también desarrollarse desde las

posibles muchas plataformas que intentan una transformación interior de las personas dentro del contexto del cuidado de la casa común. En eso estamos muchos...

ANEXO: Un nuevo marco europeo de competencias clave

<http://revolucion.blogspot.com/2018/06/un-nuevo-marco-europeo-de-competencias.html>

Sigue vigente en la formación permanente de los ciudadanos de Europa la [Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente](#). Esta recomendación se presenta como una actualización de su antecesora, y se plantean en ella aspectos interesantes a tener en cuenta.

